



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 729-2025-FE-UNAP

Iquitos, 4 de diciembre del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

El Oficio N° 0122-2025-UNAP-FE-SCGTSE, mediante el cual la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra.** – Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería, solicita la modificación de la Resolución Decanal N° 005-2024-FE-UNAP respecto al título del Plan de Tesis, asimismo como la inclusión del asesor estadístico.

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento de visto, la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra.**, en su calidad de Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería, comunica que, en atención a las observaciones realizadas por los asesores, se requiere la modificación del título del Plan de Tesis denominado: “CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y LABORALES Y ACTITUD DEL ENFERMERO HACIA EL REGISTRO DE EVENTOS ADVERSOS EN SALUD HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2023” por el de: “**VARIABLES LABORALES Y ACTITUD HACIA EL REGISTRO DE EVENTOS ADVERSOS EN ENFERMEROS DE SERVICIOS CRÍTICOS HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS**”, elaborado por la Lic. Enf. Linda Violeta SOTIL TIRADO y Lic. Enf Ana Luz RUCOBA LINARES, egresada de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Intensivos; solicitándose, además, la inclusión del Lic. Estad. Eliseo Edgardo ZAPATA VÁSQUEZ, Dr., como asesor estadístico.

Que, en virtud de lo expuesto, se considera procedente aprobar la modificación del título del Plan de Tesis, manteniéndose vigentes los demás términos establecidos en la Resolución Decanal N° 005-2024-FE-UNAP.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la modificación del título del Plan de Tesis contenido en la Resolución Decanal N° 721-2025-FE-UNAP, quedando establecido como: “**VARIABLES LABORALES Y ACTITUD HACIA EL REGISTRO DE EVENTOS ADVERSOS EN ENFERMEROS DE SERVICIOS CRÍTICOS HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS**”, elaborado por la Lic. Enf. Linda Violeta SOTIL TIRADO y Lic. Enf Ana Luz RUCOBA LINARES, egresada de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Intensivos.

ARTICULO SEGUNDO: Mantener los demás términos de la Resolución Decanal N° 005-2024-FE-UNAP como subsistentes.

ARTICULO TERCERO: Reconocer al Lic. Estad. Eliseo Edgardo ZAPATA VÁSQUEZ, Dr. como asesor estadístico, del Plan de Tesis: “**VARIABLES LABORALES Y ACTITUD HACIA EL REGISTRO DE EVENTOS ADVERSOS EN ENFERMEROS DE SERVICIOS CRÍTICOS HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS**”, elaborado por la Lic. Enf. Linda Violeta SOTIL TIRADO y Lic. Enf Ana Luz RUCOBA LINARES.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana (e)



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)



C.c.: Asesores: (Haydee A. y Eliseo Z.), SE, Autoras (2), Archivo.